



"Tu participación es  
nuestro compromiso"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

## INFORME MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, rindo el informe de los medios de impugnación presentados en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales de este Instituto Estatal y las resoluciones que corresponden dictadas por los órganos jurisdiccionales, de conformidad con lo siguiente:

### 1 Medios de impugnación en trámite

#### 1.1 Ante el Tribunal Electoral de Tabasco

- 1) Juicio para la protección de los derechos político- electorales del ciudadano TET-JDC-38/2023-I promovido por Beatriz Milland Pérez en contra del acuerdo de incompetencia del 25/10/2023 emitido en el Procedimiento Especial Sancionador PES/021/2023.
- 2) Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TET-JDC-44/2023-I promovido por Alma Rosa Espadas Hernández en contra de la resolución que, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía TET-JDC-18/2023-III, mediante la cual se declaró la inexistencia de actos de violencia política contra la mujer en razón de género atribuidos al diputado local Juan Álvarez Carrillo, con motivo del Procedimiento Especial Sancionador PES/017/2023.
- 3) Juicio para la protección de los derechos político- electorales del ciudadano TET-JDC-03/2024-I, promovido por Agustín Pérez Contreras, aspirante a la candidatura independiente para la Presidencia Municipal de Nacajuca, Tabasco, en contra del acuerdo CE/2023/072 emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se dio respuesta a su solicitud formulada con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 4) Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TET-JDC-04/2024-I, promovido por Yolanda González Chablé, aspirante a la candidatura independiente a la Presidencia Municipal de Centro, Tabasco, en contra del acuerdo CE/2024/001 emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se dio respuesta a su solicitud formulada con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.



"Tu participación es  
nuestro compromiso"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

## 1.2 Ante la Sala Regional Xalapa

- 1) Juicio de revisión constitucional SX-JRC-4/2024 promovido por el Partido Morena en contra de la sentencia de 13 de enero de 2024 dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco, en los expedientes TET-JDC-19/2023-III y acumulados, que entre otras cuestiones, modificó el acuerdo CE/2023/027 emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de dicha entidad federativa, por el que se aprobaron los Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- 2) Juicio de revisión constitucional SX-JRC-5/2024, promovido por el partido de la Revolución Democrática en contra de la sentencia de 13 de enero de 2024 dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco, en los expedientes TET-JDC-19/2023-III y acumulados, que entre otras cuestiones, modificó el acuerdo CE/2023/027 emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de dicha entidad federativa, por el que se aprobaron los Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones Afirmativas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

## 1.3 Ante la Sala Superior

- 1) Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-741/2023, promovido por Judith del Carmen Díaz Castro, en contra de la sentencia dictada el 7 de noviembre por el Tribunal Electoral de Tabasco en el Expediente TET-AP-18/2023-III, que revocó el acuerdo CE/2023/043, mediante el cual, el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco aprobó los lineamientos para la verificación de los registros de elegibilidad de las personas que se postulan a las candidaturas a la Gubernatura del estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 2) Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-742/2023, promovido por Liliana Ivette Madrigal Méndez, en contra de la sentencia dictada el 7 de noviembre por el Tribunal Electoral de Tabasco en el Expediente TET-AP-18/2023-III, que revocó el acuerdo CE/2023/043, mediante el cual, el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco aprobó los lineamientos para la verificación de los registros de elegibilidad de las personas que se postulan a las candidaturas a la Gubernatura del estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.



"Tu participación es  
nuestro compromiso"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 3) Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano SUP-JDC-743/2023, promovido por Saaydé Hernández Contreras, en contra de la sentencia dictada el 7 de noviembre por el Tribunal Electoral de Tabasco en el Expediente TET-AP-18/2023-III, que revocó el acuerdo CE/2023/043, mediante el cual, el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco aprobó los lineamientos para la verificación de los registros de elegibilidad de las personas que se postulan a las candidaturas a la Gubernatura del estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.

## 2 Medios de impugnación resueltos

### 2.1 Por el Tribunal Electoral de Tabasco

- 1) El 10 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el recurso de apelación TET-AP-20/2023-III interpuesto por el Partido Morena en contra del acuerdo CE/2023/057 que emitió el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designó a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con Motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, confirmando la designación del ciudadano José Francisco Méndez Garduza, como Consejero Electoral Suplente del 15 Consejo Distrital en el municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- 2) El 10 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el juicio electoral TET-JE-08/2023-I promovido por Alberto Naranjo Cobián en contra del acuerdo de desechamiento de fecha 28 de octubre de 2023 emitido en el Procedimiento Especial Sancionador PES/022/2023. El Tribunal Electoral de Tabasco, confirmando el acto reclamado, al haber resultado infundados e inoperantes los agravios.
- 3) El 13 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TET-JDC-46/2023-II promovido por Jesús Abraham Cano González en contra del acuerdo CE/2023/022 que emitió el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprobaron los lineamientos para la postulación y registro de candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, confirmando el acto reclamado en lo que fue materia de impugnación.
- 4) El 13 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el juicio para la protección de los derechos político- electorales del ciudadano TET-JDC-19/2023-I y sus acumulados TET-JDC-20/2023-III, TET-JDC-21/2023-III, TET-JDC-22/2023-III, TET-



"Tu participación es  
nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

JDC-23/2023-III, TET-JDC-24/2023-III, TET-JDC-25/2023-III, TET-JDC-26/2023-III, TET-JDC-27/2023-III, TET-JDC-28/2023-III, TET-JDC-30/2023-III, TET-AP-13/2023-III, TET-JDC-31/2023-III, TET-JDC-32/2023-III, TET-JDC-34/2023-III, TET-AP-12/2023-III, TET-AP-14/2023 y TET-AP-15/2023-III promovidos Sara Patricia Carrillo Cortes, José Cruz Guzmán Matías, Francisco Humberto Moguel Marín, Agustín Pérez Contreras, Dulce Dayanna Arias Torres, Alexandra Morales Martínez, Patricia Estrada García, Úrsula Yesenia Rodríguez Pérez, Sara Patricia Carrillo Cortes, Judith Del Carmen Díaz Castro, Saayde Contreras Hernández, Héctor Victoria Valenzuela Martínez, Juan Arturo Cadena Méndez, Rubén García Hernández y los partidos políticos Verde Ecologista de México, Morena, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadana, respectivamente, en contra del CE/027/2023 aprobado por el Consejo Estatal mediante el cual aprueba los lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024, modificando parcialmente las acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad y las implementadas a favor de la comunidad LGBTTTIQ+.

- 5) El 13 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el juicio electoral TET-JE-09/2023-III promovido por Alberto Naranjo Cobián en contra de la resolución de fecha 24 de noviembre de 2023 que emitió el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en el Procedimiento Especial Sancionador PES/024/2023, en el que se declaró la inexistencia de los actos anticipados de precampaña o campaña y el uso indebido de recursos públicos atribuidos a Javier May Rodríguez en su calidad de aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Transformación y la inexistencia de la omisión de vigilancia y cuidado de su militancia atribuida al Partido Político Morena, confirmando el acto reclamado.
- 6) El 13 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el recurso de apelación TET-AP-21/2023-I interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra del acuerdo CE/2023/057 que emitió el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designó a las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Consejos Electorales Distritales con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, confirmando la designación del ciudadano Carlos Adelfo Escudero Rodríguez y Jesús Gabino Vidal de la Cruz, como Consejero Electoral Propietario del Distrito XV del Consejo Electoral Local Distrital de Huimanguillo, Tabasco.
- 7) El 19 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el juicio para la protección de los derechos político- electorales del ciudadano TET-JDC-47/2023-I y su acumulado TET-JDC-48/2023-I, promovidos por Nadia Berenice Vera Cruz en contra



"Tu participación es  
nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

- del acuerdo CE/2023/057 que emitió el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designó a las Consejeras y Consejeros Electorales que integran los Consejos Electorales Distritales con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, confirmó el acto reclamado.
- 8) El 19 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el juicio para la protección de los derechos políticos – electorales del ciudadano TET-JDC-01/2024-II promovido por Antonio Enrique Aguilar Caraveo en contra del acuerdo JEE/2023/015 emitido por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designó a las personas titulares de las vocalías que integrarán las Juntas Electorales Distritales del propio Instituto, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2023, confirmando el acto reclamado.
  - 9) El 19 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el recurso de apelación TET-JDC-02/2024-II, promovido por Rogers Arias García, aspirante a candidato independiente a la Gubernatura del Estado de Tabasco, en contra del acuerdo CE/2023/067 que emitió el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se dio respuesta a la solicitud formulada por el propio actor, confirmando el acto reclamado.
  - 10) El 19 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el recurso de revisión TET-RRV-02/2023-II promovido por Juan Sánchez Sánchez y su acumulado TET-AP-19/2023- interpuesto por el Partido Morena en contra del acuerdo JEE/2023/015 emitido por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designó a las personas titulares de las vocalías que integrarán las Juntas Electorales Distritales del propio Instituto, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, confirmando la designación y nombramiento del C. Asael Pérez Frías, como Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 04 con sede en el municipio de Centla, Tabasco.
  - 11) El 19 de enero de 2024, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el recurso de apelación TET-AP-001/2024-III, promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la resolución que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emitió el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por la que se declaró la inexistencia de actos de precampañas prohibidos a las precandidaturas únicas y actos anticipados de campaña atribuidos a Javier May Rodríguez y la omisión en el deber de cuidado al Partido Morena con motivo del Procedimiento Especial Sancionador PES/025/2023, confirmando la resolución recurrida.



"Tu participación es  
nuestro compromiso"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

## 3 Otros juicios

- 1) Juicio Contencioso Administrativo 51/2022-S-E promovido por la Mtra. Blanca Eni Moreno Roa contra actos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Resolución de la Contraloría General del Instituto, de la Consejera Presidenta, de la Coordinación de Recursos Humanos y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica radicado en la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. Actualmente en período probatorio.
- 2) Juicio Contencioso Administrativo 52/2022-S-E promovido por Roberto González Pedraza contra actos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Resolución de la Contraloría General del Instituto, de la Consejera Presidenta y de la Coordinación de Organización Electoral y Educación Cívica radicado en la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco. En el juicio se otorgó la suspensión al actor, para efectos de que las autoridades involucradas se abstengan de ejecutar la sanción impuesta por el órgano de control. Actualmente en período probatorio.

**Lic. Jorge Alberto Zavala Frías**  
**Secretario Ejecutivo**